

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Cultura y Turismo

- 43** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del “Acuerdo marco para el suministro de material bibliográfico en los Centros de la Red de Lectura de la Comunidad de Madrid (dos lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, sexta planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      - 4) Teléfonos: Información pliego administrativo: 914 207 500-Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.  
Información pliego técnico: 917 208 397-Área del Libro y la Lectura de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
      - 5) Telefax: 917 031 7 82.
      - 6) Correo electrónico: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org).
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de marzo de 2020.
    - d) Número de expediente: C-332B/014-19 (A/SUM-013725/2019).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de material bibliográfico en los Centros de la Red de Lectura de la Comunidad de Madrid (dos lotes).
    - c) División por lotes y número de lotes: Sí lotes. Número de lotes: 2.
      - Lote 1: Libros para adultos.
      - Lote 2: Libros infantiles y juveniles.
      - Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 1.
      - Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 1.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: 2 años.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.
    - g) CPV: 22113000-5 Libros para bibliotecas.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
  4. Valor estimado del contrato: 8.800.000,00 euros.
    - Importe neto lote 1: 6.160.000 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de ejecución durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.
    - Importe neto lote 2: 2.640.000 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de ejecución durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.

5. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: No procede.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2020.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.  
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.  
Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”, sobre electrónico número 2: “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.  
Acceso a Licit@: [https://gestion6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestion6.madrid.org/nx02_licita)
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
8. Apertura de ofertas:
  - 8.1. Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
    - a) Dirección: Salón de actos de la Consejería, calle Alcalá, número 31, planta -1.
    - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - c) Fecha y hora: 2 de abril de 2020, a las 10:30 horas.
  9. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
  10. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 13:00 horas del día 27 de marzo de 2020.
  12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de febrero de 2020.

Madrid, a 24 de febrero de 2020.—La Secretaria General Técnica, María José Barreiro García.

(01/6.592/20)

